

ACTA N.º 4

ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE Y CONVOCATORIA A LA 2º FASE DEL PROCESO SELECTIVO

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "LA VILLA DE CREVILLEN VIII"
EXPEDIENTE: FOTAE/2021/32/03
LOCALIDAD: CREVILLEN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12,13 y 14 de la Orden 06/2020 de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo y en la RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, (publicada en el DOGV núm. 9006, de 27 de enero de 2021), por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2021, y en aplicación de la Orden 06/2020, de 7 de diciembre, se reúnen por medios telemáticos el día **01 de octubre de 2021**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para que una vez revisadas la alegaciones presentadas a la baremación provisional, se acuerda:

Decidir sobre la única alegación presentado al listado de baremación provisional por la candidata **LAURA GOMEZ RUBIO XXXXX024K** desestimar la alegación por incumplimiento de la base 6ª.

- **Elevar a definitiva la baremación provisional** de los méritos del personal que figura en el listado adjunto a la presente acta.
- **Y convocar a las/os aspirantes que pasan la 2º fase de entrevista del proceso selectivo el día 6, con el siguiente orden:**
- **PERSONAL DIRECTIVO A LAS 9:30. (5 CANDIDATOS)**
- **PERSONAL DOCENTE SSCB0209 Y SSCB0109 A LAS 11:00 (5 CANDIDATOS)**
- **PERSONAL PRL A LAS 12:00. (TRES CANDIDATOS)**

La presidenta, habiendo finalizado los trabajos da por finalizado el presente acto y se firma la presente acta de forma telemática, junto con sus anexos.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad Promotora
La Presidenta VºBº	El Secretario Firmado por RAFAEL DAMIAN PASTOR CASTELLO - DNI 74171357Z el día 01/10/2021 con un certificado emitido por ACCVCA-120